



QR validez del avalúo



AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORÍA
Informe de Valuación de un Inmueble de uso Vivienda Urbano



Fecha del avalúo		Fecha de visita	30/08/2025
Dirigido a	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía		
Dirección	KR 7B 135 77 TO 2 AP 907 GJ Y DP 27 DP 9A		
Barrio	LISBOA		
Ciudad	Bogotá D.C.		
Departamento	Cundinamarca		
Propietario	BANCO DAVIVIENDA S.A.		

Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101
 Página web: <https://losrosales.com/> Email: avaluos@losrosales.com
 Bogotá D.C.-COLOMBIA



AVALÚOS - CONSTRUCTORA - INTERVENTORÍA

Bogotá D.C.,

Señor(es):

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Avalúo solicitado por: ADOLFO ENRIQUE HERNANDEZ RUIZ

Ciudad

Apreciado(s) Señor(es)

Atendiendo su amable solicitud, adjunto a la presente le estamos enviando el informe de Valuación correspondiente al Valor de Mercado del bien inmueble de propiedad de **BANCO DAVIVIENDA S.A.** ubicado en la KR 7B 135 77 TO 2 AP 907 GJ Y DP 27 DP 9A LISBOA, de la ciudad de Bogotá D.C..

Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1420 del 24 de julio de 1998 y su correspondiente resolución reglamentaria Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997.

Según los criterios analizados, nuestro Avalúo arrojó un valor de \$821,787,704 pesos m/cte (Ochocientos veintiún millones setecientos ochenta y siete mil setecientos cuatro).

Atentamente,

Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.
CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO

Oficina: Cl 151 #18A-34 OF. 505 Bogotá; PBX: 6019159007 Ext. 101
Página web: <https://losrosales.com/> Email: avaluos@losrosales.com
Bogotá D.C.-COLOMBIA

VALOR COMERCIAL

Tipo de Área	Descripción	Área	Unidad	Valor unitario	%	Valor total
Area Privada	AP 907 TR 2	117.75	M2	\$6,418,579.00	91.97%	\$755,787,677.25
Area Privada	GJ Y DP 27	28.45	M2	\$2,108,964.00	7.30%	\$60,000,025.80
Area Privada	DP 9A	3.70	M2	\$1,621,622.00	0.73%	\$6,000,001.40
TOTALES					100%	\$821,787,704

Valor en letras
Ochocientos veintín millones setecientos ochenta y siete mil setecientos cuatro Pesos Colombianos

Perito actuante



CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO
RAANro: AVAL-88229287 C.C: 88229287
Firmado electrónicamente en AvalSign.
Fecha: 2025-08-30 14:28:00

C.C:
Visador

VALORES/TIPO DE AREA

INFORMACIÓN UVR

	Terreno	Construcción	Valor UVR	1
Integral	0	6,979,089	Valor del avalúo en UVR	821,787,704.45
Proporcional	0	821,787,704	Valor asegurable	821,787,704
% valor proporcional	0	100	Tiempo esperado comercialización	24

Calificación garantía

Favorable

Observación calificación

El inmueble es FAVORABLE para Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Hipotecario.

Observación

Distribución del inmueble: sala, comedor, balcón, baño social, cocina, zona de ropas, estudio, 2 alcobas auxiliares, baño de alcobas y alcoba principal con baño privado y vestier. **Características adicionales:** El inmueble objeto de avalúo cuenta con servicios públicos (agua, energía y gas); los contadores instalados son independientes, funcionales y exclusivos.
Garaje: El garaje y el depósito No. 27 se encuentran bajo la misma matrícula inmobiliaria; el valor estimado incluye el valor del garaje y el depósito.
Entorno: vía doble, pavimentada con concreto flexible, en muy buen estado.
Propiedad horizontal: Escritura: 3951, Fecha escritura: 26/11/2004, Notaría escritura: 35, Ciudad escritura: BOGOTÁ D.C., Administración: 900000, Total unidades: 120, Ubicación: Apartamento Exterior, Nro. Pisos: 12, Portería: Si, Horario vigilancia: 24 horas, Tanque: Si, Zonas verdes: Si, Shut: Si, Citófono: Si, Sauna: Si, Gimnasio: Si, Biciclotero: Si, Garaje visitante: Si, Golfito: Si, Jardín infantil: Si, Piscina: Si, Nro. Sótanos: 3, Ascensores: Si, Nro. Ascensores: 1
Dependencia: Apartamento. Consta de: sala: 1, Comedor: 1, Cocina: Integral, Baño social: 2, Habitaciones: 3, Closet: 3, Baño privado: 1, Estar: 1, Estudio: 1, Zona ropas: 1, Balcón: 1, Ventilación: Bueno, Iluminación: Bueno
Acabados: Acabados en aparente buen estado de conservación y mantenimiento en el momento de la

visita. Pisos en madera y porcelanato, cocina integral con piso en cerámica, paredes pañetadas, estucadas y pintadas, baños enchapados, closet de madera en habitaciones, en general en buen estado.

Código	DUPLICADO_LRHIPO-91273088	Propósito	Hipotecario	Tipo avalúo	valor comercial
Datos del dirigido a:					
Dirigido A	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía				
Tipo identificación	NIT.	Documento	NIT 860021967-7	Email	
Datos del solicitante:					
Solicitante	ADOLFO ENRIQUE HERNANDEZ RUIZ				
Tipo identificación	C.C.	Documento	91273088	Teléfono	3158773211
Email	adolfoehr@gmail.com				
Datos del propietario:					
Propietario	BANCO DAVIVIENDA S.A.				
Tipo identificación	NIT.	Documento	8600343137	Ocupante	Propietario
Datos del inmueble objeto de avalúo:					
Dirección	KR 7B 135 77 TO 2 AP 907 GJ Y DP 27 DP 9A				
Conjunto	COUNTRY PLAZA				
Ciudad	Bogotá D.C.	Departamento	Cundinamarca	Estrato	5
Sector	Urbano	Barrio	LISBOA	Ubicación	Construcción
Tipo Inmueble	Apartamento	Tipo subsidio	No VIS	Sometido a PH	Si
Observación	Al inmueble se llega así: Al inmueble se llega mediante la Av. Calle 134 o la Av. Carrera 9. Distribución del inmueble: sala, comedor, balcón, baño social, cocina, zona de ropas, estudio, 2 alcobas auxiliares, baño de alcobas y alcoba principal con baño privado y vestier. Características adicionales: El inmueble objeto de avalúo cuenta con servicios públicos (agua, energía y gas); los contadores instalados son independientes, funcionales y exclusivos.				

Uso actual	Vivienda	Piso inmueble	9																				
Clase inmueble	Multifamiliar	Otro		Método evaluación	MERCADO																		
Justificación de Metodología	Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1420 del 24 de julio de 1998 y su correspondiente resolución reglamentaria Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997 ; se utiliza el siguiente (s) método(s): MÉTODO DE COMPARACIÓN O DE MERCADO: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.																						
<table><tr><th>ÁREAS JURÍDICAS</th><th>UND</th><th>VALOR</th><th>ÁREAS CATASTRAL</th><th>UND</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>AREA CONSTRUIDA</td><td>M2</td><td>130.77</td><td>AREA</td><td>M2</td><td></td></tr><tr><td>AREA PRIVADA</td><td>M2</td><td>117.75</td><td>AVALUO CATASTRAL 2025</td><td>PESOS</td><td>\$583.222.000</td></tr></table>						ÁREAS JURÍDICAS	UND	VALOR	ÁREAS CATASTRAL	UND	VALOR	AREA CONSTRUIDA	M2	130.77	AREA	M2		AREA PRIVADA	M2	117.75	AVALUO CATASTRAL 2025	PESOS	\$583.222.000
ÁREAS JURÍDICAS	UND	VALOR	ÁREAS CATASTRAL	UND	VALOR																		
AREA CONSTRUIDA	M2	130.77	AREA	M2																			
AREA PRIVADA	M2	117.75	AVALUO CATASTRAL 2025	PESOS	\$583.222.000																		
<table><tr><th>ÁREAS MEDIDAS EN VISITA</th><th>UND</th><th>VALOR</th><th>ÁREAS VALORADAS</th><th>UND</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>AREA PRIVADA MEDIDA</td><td>M2</td><td>117.75</td><td>AREA PRIVADA VALORADA</td><td>M2</td><td>117.75</td></tr><tr><td>AREA LIBRE MEDIDA</td><td>M2</td><td>1.3</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>						ÁREAS MEDIDAS EN VISITA	UND	VALOR	ÁREAS VALORADAS	UND	VALOR	AREA PRIVADA MEDIDA	M2	117.75	AREA PRIVADA VALORADA	M2	117.75	AREA LIBRE MEDIDA	M2	1.3			
ÁREAS MEDIDAS EN VISITA	UND	VALOR	ÁREAS VALORADAS	UND	VALOR																		
AREA PRIVADA MEDIDA	M2	117.75	AREA PRIVADA VALORADA	M2	117.75																		
AREA LIBRE MEDIDA	M2	1.3																					
Perspectivas de valoración	De acuerdo a las condiciones del sector y a la dinámica de mercado del mismo, se consideran perspectivas de valoración medias.																						
Actualidad edificadora	No se observó actividad edificadora en su entorno inmediato.																						
Comportamiento Oferta y Demanda	Del análisis del segmento del mercado relativo a los inmuebles comparables con el que se valora se deduce que la oferta en la zona es media, y se considera que la demanda es media.																						
Reglamentación urbanística:	Inmueble sometido a régimen de propiedad horizontal; Ley 675 de agosto 3 de 2001, certificado de tradición adjunto. Ordenamiento territorial vigente a la fecha del informe: decreto 555 de 2021.																						

Areas o Documentos

APARTAMENTO NÚMERO NOVECIENTOS SIETE (907) TORRE B: Tiene su acceso por la CARRERA SIETE B (Kr 7B) NÚMERO CIENTO TREINTA Y CINCO - SETENTA Y SIETE (#135-77) de esta ciudad de Bogotá, D.C. Esta localizado en el noveno piso de la Torre dos (2) del CONDOMINIO COUNTRY PLAZA; su altura libre aproximada es de dos metros cuarenta centímetros (2.40 mts.) y su área privada construida es de ciento diecisiete metros cuadrados con setenta y cinco centésimas de metro cuadrado (117.75 M.2). Sus linderos y medidas aproximadas, con muros, columnas, ductos y fachadas comunes de por medio son: =====

Areas o Documentos

~~SIETE B (Kr 7B) NÚMERO CIENTO TREINTA Y CINCO - SETENTA Y SIETE (#135-77)~~ de esta ciudad de Bogotá, D.C. Está localizado en el nivel menos cinco - metros sesenta y cinco centímetros (-5.65 mts) del CONDOMINIO COUNTRY PLAZA; su altura libre es variable mínimo dos metros treinta y cinco centímetros (2,35 mts) y su ÁREA TOTAL PRIVADA es de VEINTIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMAS DE METRO CUADRADO (28,45 M2). Sus linderos y medidas aproximadas, con muros comunes y líneas divisorias imaginarias de por medio son: LINDEROS INTERIORES: Partiendo del punto uno (1) al punto dos (2) en línea quebrada y en distancias sucesivas en nueve metros (9,00 mts), cincuenta y

Areas o Documentos

b

ciudad de Bogotá, D.C. Está localizado en el nivel menos cinco metros sesenta y cinco centímetros (-5.65 mts) del CONDOMINIO COUNTRY PLAZA; su altura libre es variable mínimo dos metros treinta y cinco centímetros (2,35 mts) y su ÁREA TOTAL PRIVADA es de TRES METROS CUADRADOS SETENTA CENTESIMAS DE METRO CUADRADO (3,70 M2). Sus linderos y medidas aproximadas, con muros y líneas divisorias imaginarias de por medio son: LINDEROS INTERIORES: Partiendo del punto uno (1) al punto dos (2) en línea recta en dos metros treinta y nueve centímetros (2,39 mts) limita con el parqueo y depósito veintiocho (28) del mismo

Estado de la conservación	Bueno	Estructura	Tradicional	Estructura reforzada	NO
Material construcción	concreto reforzado	Tipo estructura	Porticos:Vigas_ Columnas		
Daños por Sismos	NO	Ajustes sismos resistentes	NO	Cubierta	Losa de concreto
Fachada	ladrillo a la vista	Ancho fachada	6-9 metros	Irregularidad planta	Si
Irregularidad altura	No	Tipología vivienda	Edificio en Altura - Piso en bloque aislado	Otro tipología vivienda	
Año construcción	2004	Edad Inmueble	21 años	Vida útil	100 años
Estado construcción	Usada	%Avance	100%		
Licencia const.	PROTOCOLIZADA ESCRITURA 3951 del 26-11-2004 NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C.				
Observación	Estructura en aparente buen estado de conservación en el momento de la visita, no se observa grietas o fallas a simple vista.				

INFORMACIÓN DEPENDENCIAS

Sala	1	Comedor	1	Cocina	Integral
Baños Sociales	2	Patio interior	0	Habitaciones	3
Closet	3	Baños privados	1	Estar	1
Bodega	0	Estudio	1	Cuarto servicio	0
Baños servicio	0	Zona ropas	1	Local	0

Balcón	1	Jardin	No	Zona verde	No
Oficina	0	Ventilación	Bueno	Iluminación	Bueno
Observación	Apartamento. Consta de: sala: 1, Comedor: 1, Cocina: Integral, Baño social: 2, Habitaciones: 3, Closet: 3, Baño privado: 1, Estar: 1, Estudio: 1, Zona ropas: 1, Balcón: 1, Ventilación: Bueno, Iluminación: Bueno				

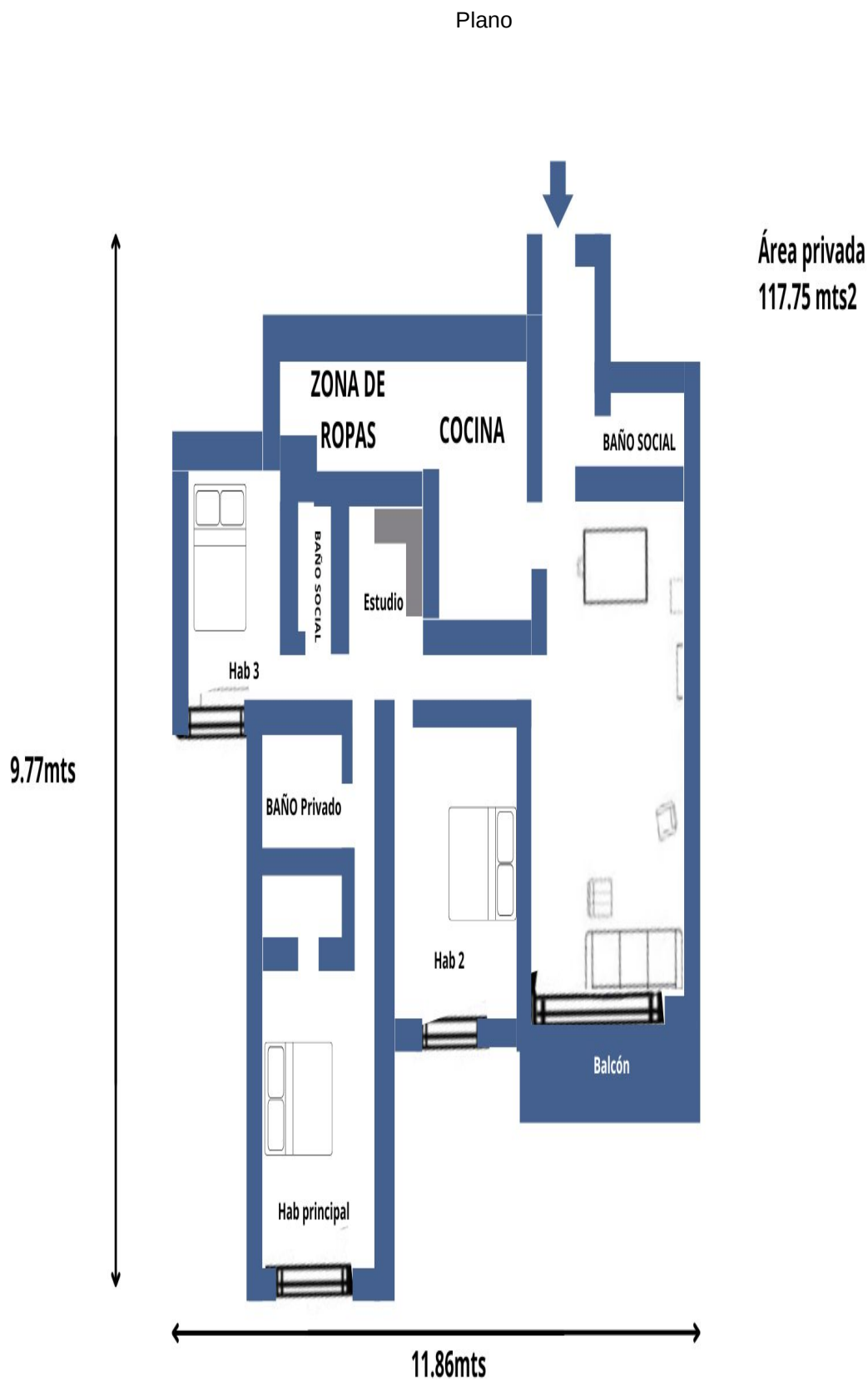
	Sala	Comedor	Cocina	Baño	Piso	Techo	Muro	Carpintería
Calidad	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal	Normal
Estado	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Bueno.
Observación	Acabados en aparente buen estado de conservación y mantenimiento en el momento de la visita. Pisos en madera y porcelanato, cocina integral con piso en cerámica, paredes pañetadas, estucadas y pintadas, baños enchapados, closet de madera en habitaciones, en general en buen estado.							

#	DIRECCION	# PISO	VALOR VENTA	NEG	VALOR DEPURADO	# GARAJE	VALOR UNIDAD GARAJE	# DEPOSITO Y OTROS	VALOR DEPOSITO Y OTROS	VALOR M2	TELEFONO
1	Mismo Edificio	2	\$1,150,000,000	0.90	\$1,035,000,000	1	\$60,000,000	1	\$	\$6,500,000.00	3204654234
2	Mismo Edificio	2	\$780,000,000	0.95	\$741,000,000	1	\$60,000,000	1	\$	\$5,783,439.49	3204654234
3	CL 130 con KR 7C	5	\$800,000,000	0.95	\$760,000,000	2	\$30,000,000	1	\$6,000,000	\$6,425,925.93	3104888295
4	KR 7 con CL 140	9	\$860,000,000	0.95	\$817,000,000	2	\$30,000,000	1	\$6,000,000	\$7,152,380.95	3123900317
5	CL 135 con KR 7B	3	\$1,100,000,000	0.90	\$990,000,000	3	\$30,000,000	1	\$6,000,000	\$6,946,386.95	3112520625
Del inmueble		9		.	.	1		1			

#	EDAD	AREA CONSTRUIDA	AREA PRIVADA	FACTOR ACABADOS	FACTOR EDAD	FACTOR PISO	FACTOR TAMANO	FACTOR UBICACION	FACTOR HOMOLOGACION	RESULTADOS
1	21	150	150	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$6,500,000.00
2	21	130	117.75	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$5,783,439.49
3	20	120	108	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$6,425,925.93
4	15	105	105	1.0	1.0	1.0	0.90	1.0	0.9	\$6,437,142.86
5	15	143	128.70	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1	\$6,946,386.95
	21 años									
									PROMEDIO	\$6,418,579.05
									DESV. STANDAR	\$415,033.55
									COEF. VARIACION	6.47%

VALOR MÁXIMO	POR Mt2	\$6,833,612.60	TOTAL	\$804,657,883.61
VALOR MÍNIMO	POR Mt2	\$6,003,545.49	TOTAL	\$706,917,481.72
VALOR TOTAL	\$755,787,677.25			

Observaciones:		
La oferta No. 4 presenta una terraza de 40.00 m², por lo cual se ha aplicado factor de tamaño.		
Enlaces:		
3- https://www.metrocuadrado.com/inmueble/venta-apartamento-bogota-bella-suiza-2-habitaciones-3-banos-2-parais/2266-M5342386	4- https://www.fincaraiz.com.co/apartamento-en-venta-en-cedritos-bogota/192651355	5- https://www.fincaraiz.com.co/apartamento-en-venta-en-centro-comercial-palatino-bogota/192503608



Vía frente al inmueble



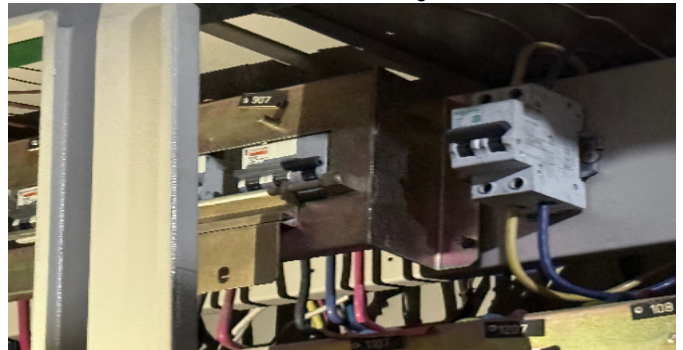
Vía frente al inmueble



Contador de Energia



Contador de Energia



Contador de Agua



Contador de Gas



Fachada del Inmueble



Nomenclatura



Fachada del Conjunto



Nomenclatura del Conjunto



Puerta de entrada



Sala Comedor



Cocina



Cocina



Cocina



Zona de Ropas



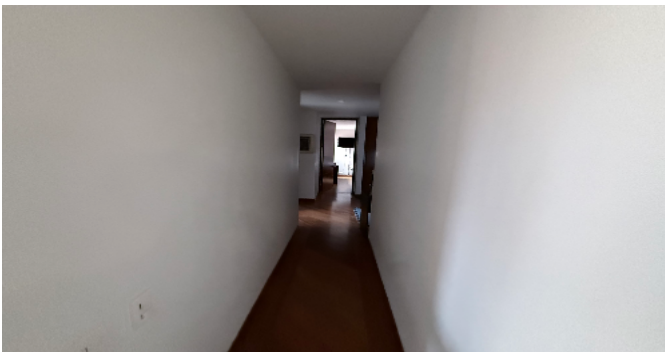
Balcón



Estudio



Hall o Estar de Habitaciones



Hall o Estar de Habitaciones



Hab. 1 o Habitación Principal



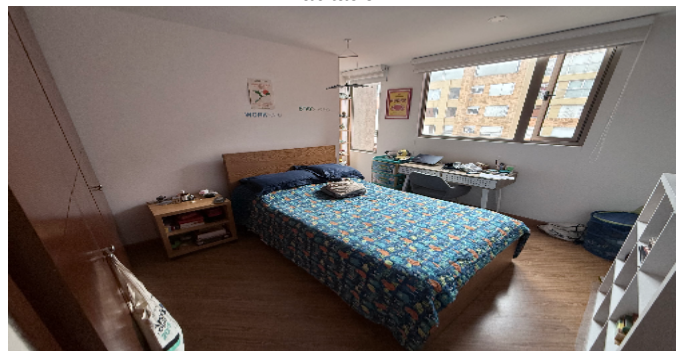
Closet hab. 1



Baño Privado Hab 1



Habitación 2



Habitación 3



Baño Social 1



Baño Social 2



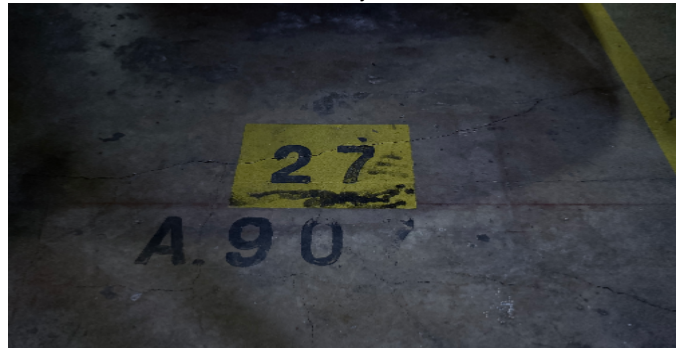
Deposito



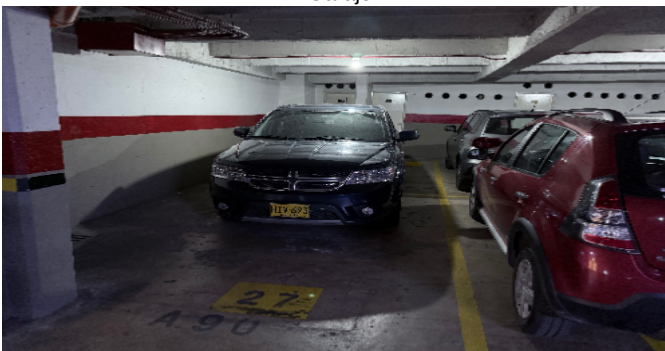
Deposito



Garaje



Garaje



Shut de Basuras-CJ



Ascensor-CJ



Zonas verdes-Conjunto



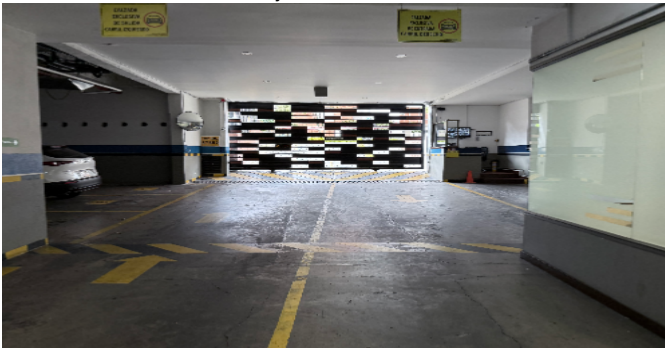
Zonas verdes-Conjunto



Garajes Comunes-CJ



Garajes Comunes-CJ



Escalera común - CJ



Sauna-CJ



Piscinas-CJ



Gimnasio-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Otras Zonas Sociales-CJ



Entorno



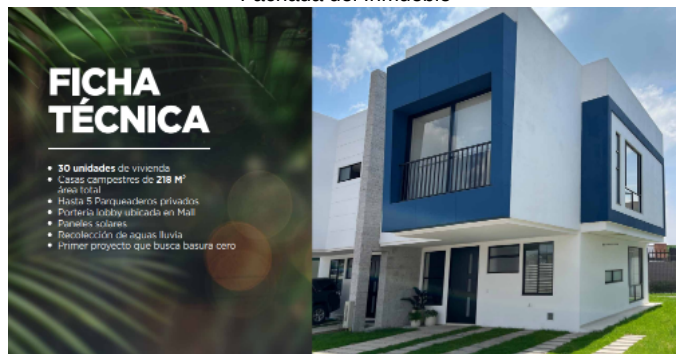
Contador de Agua



Contador de Agua

Unidad	Precio	Área Construida	Con arriendo	330°	4 h.	5 b.
5A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
5B	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
6A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
8A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
1A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
1B	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
3A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.
4A	COP 459.160.000	35.34 m²	×	×	4 h.	5 b.

Fachada del Inmueble



VOCABULARIO: PRECIO: Es un término que se utiliza para la cuantía que se solicita, ofrece o paga por un bien o servicio. El precio de venta es un hecho histórico. **COSTO:** es el precio pagado por los bienes y servicios o la cantidad exigida para crear o producir el bien o el servicio. **MERCADO:** un mercado es el entorno en el que se comercializan bienes y servicios entre compradores y vendedores a través de un mecanismo de precios. --- **AVALÚO:** Es el estudio o proceso mediante el cual se estima y documenta el valor de un bien o bien inmueble, servicio, actividad, cosa u objeto, de acuerdo a la apreciación personal expresada por un profesional que cuenta con los conocimientos técnicos, aplique normas y procedimientos generalmente aceptados en esta especialidad. --- **VALOR COMERCIAL:** Es el precio más probable en que se podría comercializar un bien, en las circunstancias prevalecientes a la fecha del avalúo, en un plazo razonable de exposición, en una transacción llevada a cabo entre un oferente y un demandante libre de presiones, bien informados.

ABREVIACIONES: Apartamento: APTO ó AP --- **TORRE:** TO --- **LOTE:** LO --- **CASA:** CS o CA --- **AVENIDA:** AV --- **CALLE:** CL --- **CARRERA:** CRA ó KR--- **Diagonal:** Diag. --- **Conjunto:** CJ --- **Edificio:** ED --- **Residencial:** Res --- **Etapas:** ET --- **SIN Estrato:** SE---**Matrícula inmobiliaria:** M.I.--- **Certificado de libertad y tradición:** CLT---- **SIN INFORMACIÓN:** S/I

----- **METODOLOGÍA:** Para la determinación del valor comercial del inmueble objeto de avalúo, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto 1420 del 24 de julio de 1998** y su correspondiente resolución reglamentaria **Resolución 620 del 23 de septiembre de 2008** expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la **Ley 388 de 1997:**

1. Método de comparación o de mercado: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

2. Método de capitalización de rentas o ingresos: Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés.

3. Método de costo de reposición: Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Para la depreciación de las construcciones se deben emplear modelos continuos y no los discontinuos o en escalera. Deberá adoptarse un sistema que tenga en cuenta la edad y el estado de conservación, tal como lo establece Fitto y Corvini.

4-) Método o técnica Residual: Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso.

El valuador confirma que: el informe de valuación es confidencial para las partes, hacia quien está dirigido o sus asesores profesionales, para el propósito específico del encargo; no se acepta ninguna responsabilidad ante ninguna tercera parte, y el valuador no acepta ninguna responsabilidad por la utilización inadecuada del informe. Se prohíbe la publicación del informe en todo o en parte, o cualquier referencia al mismo, o a las cifras de valuación contenidas en él, o los nombres y afiliación profesional de los valuadores, sin el consentimiento escrito del Valuador. ---- **El profesional que firma** declara que no tiene hoy, ni espera tener en el futuro, interés en la propiedad valorada; ni participación en los usos que se hagan del avalúo, ni con las personas que participen en la operación. Ha inspeccionado el inmueble personalmente y/o su equipo de trabajo con RAA vigente, y la información es la observada; los inconvenientes y limitaciones que pueda tener el bien y su

vecindario, están mencionados. Además, se mantendrá un nivel de confidencialidad, acorde a las exigencias de **Los Rosales Constructora Inmobiliaria S.A.S.** ----No es responsabilidad del valuador, el uso de este informe, para un fin distinto al que fue solicitado. --- **La valuación se llevó a cabo conforme a un código de ética** y normas de conducta. El Valuador ha cumplido los requisitos de formación de su profesión. Se adjunta el registro RAA de evaluador en el presente informe. Las descripciones de hechos presentadas en el informe son correctas hasta donde el Valuador alcanza a conocer. Los análisis y resultados solamente se ven restringidos por las hipótesis y condiciones restrictivas que se describen en el informe.

La compañía valuadora así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información urbanística que afecte o haya afectado el inmueble objeto del predio en el momento de la realización del avalúo. El evaluador deberá dejar consignadas las inconsistencias que observe. --- **La compañía valuadora** así como el valuador no serán responsables de la veracidad de la información y ubicación del bien, informada por el solicitante; los antecedentes de propiedad asentados en el presente Avalúo es la contenida en la documentación oficial proporcionada por el solicitante del propio Avalúo y/o propietario del bien a valorar y/o entidad pública o privada solicitante del avalúo, la cual asumimos como correcta y se recibe de buena fe. Entre ella, podemos mencionar la escritura de propiedad o propiedad horizontal, certificado de libertad y tradición, entre otros. --- **El presente Avalúo es de USO exclusivo del(os) solicitante(s)** para el destino o propósito expresado en el mismo, por lo que no podrá ser utilizado para fines distintos. ---- **La presente tasación no constituye un dictamen estructural, de cimentación, de hidrología, de suelos, de sismología,** o de cualquier otra rama de la ingeniería civil o la arquitectura, por lo tanto, no puede ser utilizado para fines relacionados con esas ramas ni se asume responsabilidad por vicios ocultos u otras características del inmueble que no puedan ser apreciadas en una visita normal de inspección física para efectos de tasación. Incluso cuando se aprecien algunas características que puedan constituir anomalías con respecto al estado de conservación normal -**según la vida útil consumida** de un inmueble o a su estructura, el valuador no asume mayor responsabilidad que así indicarlo cuando son detectadas, ya que aunque se presenten estados de conservación malos o ruinosos, es obligación del perito realizar la tasación según los criterios y normas vigentes y aplicables según el propósito del mismo. -- **No se han tenido** en cuenta en la elaboración del presente informe, posibles contingencias o afectaciones de orden jurídico, tales como: Titulación, Modos de Adquisición de Dominio, limitaciones de dominio, Contratos de Tenencia, Demandas Pendientes y en general cualquier asunto de carácter legal. El valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección. **Por tales motivos, el presente avalúo, no representa en ninguno de los casos un estudio de títulos.** --- Los valores comerciales asignados a los inmuebles, tienen que ver directamente con el área determinada en los documentos públicos suministrados por el interesado y/o áreas susceptibles de legalizar de acuerdo a la normatividad aplicable. --**Vigencia del avalúo: decretos 1420/1998 y 422/2000**, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una **vigencia de un año**, contado desde la fecha expedición, siempre y cuando las condiciones físicas, intrínsecas, extrínsecas y normativas del inmueble valuado, no sufran cambios significativos, así como tampoco se presenten variaciones representativas del mercado inmobiliario comparable. Por otra parte, el **Decreto 145/2000**, "por medio del cual se establecen las condiciones de los créditos de vivienda individual a largo plazo, el avalúo practicado para tal fin, debe encontrarse dentro de los **seis (6) meses** anteriores al otorgamiento del crédito" --- **FAVORABILIDAD:** La finalidad de un proceso valuatorio, es dar valor, por tal motivo cuando se da un concepto de favorabilidad, este está sujeto al cumplimiento de las políticas exigidas por la entidad a la que se le está dirigiendo el avalúo, la cual establece los requisitos para dar un concepto, de acuerdo a los requerimientos internos de dicha entidad. La favorabilidad es un concepto independiente al valor del avalúo, el cual no se afecta por dicho concepto. NO es responsabilidad del perito y/o de Los Rosales dicho concepto, el cual se aporta de buena fe, es responsabilidad de a quien se dirige el avalúo verificar de acuerdo a sus políticas.

FINAL DEL INFORME AVALÚO DUPLICADO_LRHIPO-91273088



PIN de Validación: bdo40b32



Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV)
NIT: 900870027-5

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 88229287, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 17 de Octubre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-88229287.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO se encuentra actualizado y encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
17 Oct 2017

Régimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
11 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: bdo40b32



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
17 Oct 2017

Régimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificacións de conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: bdo40b32



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Patrimonio y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020

Régimen
Régimen Académico



PIN de Validación: bdo40b32

**Categoría 12 Intangibles****Alcance**

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020Régimen
Régimen Académico**Categoría 13 Intangibles****Alcance**

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos hereditarios y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en los anteriores.

Fecha de inscripción
19 Mayo 2020Régimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-0105, vigente desde el 01 de Abril de 2015 hasta el 11 de Octubre de 2017, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA.

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: CALLE 151 N° 18 A - 34, OF. 505, ED. SAN TELMO

Teléfono: +57 3046401610

Correo Electrónico: cesar.jq@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico laboral por competencias en Avalúos - Corporación Tecnológica Empresarial

Ingeniero Civil - Universidad Francisco de Paula Santander

Especialista en Gestión Territorial y Avalúos - Universidad Santo Tomás

TRASLADOS DE ERA

ERA Origen	ERA Destino	Fecha traslado
Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA	Auto reguladores de Avaluadores ARAV (antes ANAV)	16 Ene 2023

Página 4 de 5



PIN de Validación: bdc40b32



Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV); no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 88229287.

El(la) señor(a) CESAR ALFONSO JIMENEZ QUINTERO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV).

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN direct al sitio web de la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reposa en el RAA con el código debe ser inmediatamente reportada a Autorreguladora de Avaluadores ARAV (antes ANAV).



PIN DE VALIDACIÓN

bdc40b32

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los seis (06) días del mes de Agosto del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Antonio Heriberto Salcedo Pizarro
Representante Legal



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 1 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: USAQUEN VEREDA: USAQUEN

FECHA APERTURA: 19-07-2005 RADICACIÓN: 2005-46901 CON: ESCRITURA DE: 28-06-2005

CODIGO CATASTRAL: **AAA0187BMWW**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 2174 de fecha 22-06-2005 en NOTARIA 35 de BOGOTA D.C. APTO.907 TORRE 2 con area de 117.75 M2 (PRIVADA CONSTRUIDA) Y 130.77 M2 (TOTAL) con coeficiente de 0.67% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA ADQUIRIO POR CONSTITUCION DE FIDUCIA MERCANTIL DE BAHIA COUNTRY S.A. SEGUN ESCRITURA 3773 DEL 13-11-2003 NOTARIA 35 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A RUEDA QUIJANO ROBERTO SEGUN ESCRITURA 1210 DEL 09-05-2003 NOTARIA 5 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A BELTRAN PINZON Y CIA CONSTRUCCIONES B. P. CONSTRUCCIONES S.A. SEGUN ESCRITURA 8832 DEL 09-12-98 NOTARIA 1 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO COMO BELTRAN PINZON Y CIA LTDA- INGENIEROS CIVILES POR COMPRA A BANCO POPULAR SEGUN ESCRITURA 1510 DEL 23-03-94 NOTARIA 31 DE BOGOTA. REGISTRADA EN EL FOLIO 050-20128859. ESTE ADQUIRIO POR DACION EN PAGO DE INDUSTRIAS E INVERSIONES SAMPER S.A. SEGUN ESCRITURA 1465 DEL 24-06-85 NOTARIA 31 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRIO COMO FABRICA DE CEMENTOS SAMPER POR APORTE CONSTITUCION SOCIEDAD DE COMPAIIA DE CEMENTOS SAMPER SEGUN ESCRITURA 1195 DEL 20-04-1929 NOTARIA 1 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 27-05-1929 EN EL FOLIO 050-465426....

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 7B 135 77 TO 2 AP 907 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 7B #135-77

1) CARRERA 13 #137-77 APTO.907 TORRE 2 CONDOMINIO COUNTRY PLAZA P.H. II ETAPA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20128859

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 26-05-2004 Radicación: 2004-38957

Doc: ESCRITURA 1164 del 30-04-2004 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA *ALIANZA FIDUCIARIA OBRA COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 2 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

X

A: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.

NIT# 8909133414

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-11-2004 Radicación: 2004-92248

Doc: ESCRITURA 3951 del 26-11-2004 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL - 232 UNIDADES.(72 APTOS.113 PARQUEOS Y 47 DEPOSITOS) OCUPA UN AREA DE 2.480.36 M2.- CONDOMINIO COUNTRY PLAZA -P.H.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. -COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA.

X NIT.8300538122

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-06-2005 Radicación: 2005-46901

Doc: ESCRITURA 2174 del 22-06-2005 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCR.3951/2004 NOT.35 BOG. EN CUANTO A LA SEGUNDA ETAPA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. -FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA-

X NIT.8300538122

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 25-10-2005 Radicación: 2005-82129

Doc: ESCRITURA 3489 del 22-09-2005 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$219,952,567

ESPECIFICACION: TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL: 0164 TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA

A: ORBEGOZO POSADA LEONARDO

CC# 80417598 X

A: SANCHEZ FONNEGRA LUZ ELENA

CC# 39789480 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 25-10-2005 Radicación: 2005-82129

Doc: ESCRITURA 3489 del 22-09-2005 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LIBERACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.SE FUSIONO CON BANCOLOMBIA S..A

A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.COMO VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DENOMINADO FIDEICOMISO COUNTRY PLAZA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 3 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 25-10-2005 Radicación: 2005-82129

Doc: ESCRITURA 3489 del 22-09-2005 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ORBEGOZO POSADA LEONARDO

CC# 80417598 X

A: SANCHEZ FONNEGRA LUZ ELENA

CC# 39789480 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-10-2007 Radicación: 2007-97507

Doc: CERTIFICADO 1174029 del 22-10-2007 DPTO ADTIVO DE CATASTRO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO DISTRITAL

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 04-01-2008 Radicación: 2008-835

Doc: ESCRITURA 5544 del 28-12-2007 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES CANCELACION

AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ORBEGOZO POSADA LEONARDO

CC# 80417598 X

A: SANCHEZ FONNEGRA LUZ ELENA

CC# 39789480 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 04-01-2008 Radicación: 2008-835

Doc: ESCRITURA 5544 del 28-12-2007 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$220,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ORBEGOZO POSADA LEONARDO

CC# 80417598

DE: SANCHEZ FONNEGRA LUZ ELENA

CC# 39789480

A: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111 X

A: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

CC# 19431369 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 04-01-2008 Radicación: 2008-835

Doc: ESCRITURA 5544 del 28-12-2007 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 4 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

CC# 19431369 X

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 04-01-2008 Radicación: 2008-835

Doc: ESCRITURA 5544 del 28-12-2007 NOTARIA 35 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111 X

A: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

CC# 19431369 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 07-10-2011 Radicación: 2011-80986

Doc: ESCRITURA 492 del 28-09-2011 NOTARIA UNICA de BARRANCAS, LA GUAJIRA

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES LA AFECTACION A VIV.

FLIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111 X

A: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

CC# 19431369 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 14-06-2013 Radicación: 2013-42924

Doc: ESCRITURA 1233 del 31-05-2013 NOTARIA CUARENTA Y TRES de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$140,000,000

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES HIPOTECA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"

NIT# 8600030201 CESIONARIA DE

DAVIVIENDA S.A

A: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

A: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 04-07-2013 Radicación: 2013-48472

Doc: ESCRITURA 204 del 26-06-2013 NOTARIA UNICA de BARRANCAS-LA GUAJIRA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL: 0112 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111

DE: VASQUEZ BOBADILLA GABRIEL

CC# 19431369

A: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 5 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 05-08-2013 Radicación: 2013-57863

Doc: ESCRITURA 1739 del 19-06-2013 NOTARIA CUARENTA Y TRES de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$350,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ ROJAS MONICA CECILIA

CC# 63336111

A: VILLARREAL GIL CARMEN AMELIA

CC# 41668431 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 21-02-2019 Radicación: 2019-10736

Doc: ESCRITURA 263 del 11-02-2019 NOTARIA SEGUNDA de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$665,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLARREAL GIL CARMEN AMELIA

CC# 41668431

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2011-10377 Fecha: 20-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2013-7557 Fecha: 18-07-2013

TIPO DE PREDIO URBANO CORREGIDO VALE.ART. 59 LEY 1579 DE 2012. ECL.C2013-7557

Anotación Nro: 12 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-7557 Fecha: 18-07-2013

SECCION PERSONAS EN NUMERO DE CEDULA 63 CORREGIDO SEGUN TITULO REGISTRADO VALE. ART.59 LEY 1579 DE 2012. ECL. C2013-7557

Anotación Nro: 14 Nro corrección: 1 Radicación: C2013-7557 Fecha: 18-07-2013

SECCION PERSONAS EN NUMERO DE CEDULA 63 CORREGIDO SEGUN TITULO REGISTRADO VALE. ART.59 LEY 1579 DE 2012. ECL. C2013-7557



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2508116708119139044

Nro Matrícula: 50N-20462513

Pagina 6 TURNO: 2025-445359

Impreso el 11 de Agosto de 2025 a las 08:07:50 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-445359

FECHA: 11-08-2025

EXPEDIDO EN: BOGOTA

AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA
REGISTRADOR PRINCIPAL



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

12:22 78

4G 5G 78%



zonapagos.com/ciclopa



TU PAGO FUE EXITOSO

Estado de tu transacción: **Aprobada**

ESTA ES LA INFORMACIÓN DE TU PAGO:

Razón social ó recaudador: LOS ROSALES

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAS

Concepto: avaluo

Nombre del pagador: adolfo hernandez ruiz

Identificación: 91273088

Valor cancelado: 302,000.00

Medio de pago: PSE VIP

Banco: BANCO DAVIVIENDA

Transacción CUS: 1693490151

Cód. del pedido: 1260

Id pago: 3416

Ticket: 6833301260

Fecha de pago: 11/08/2025 12:21:28.0

Imprimir

